RUTA DE ATENCIÓN DEL ACOSO POLÍTICO CAMPAÑA SOMOS LA MITAD QUEREMOS PARIDAD SIN ACOSO

candidatas, autoridades, funcionarias, lideresas

PASO I

SOLICITA ASESORIA

Si eres lideresa, candidata o autoridad y te encuentras en una situación de acoso político, puedes acudir a cualquiera de las instituciones integrantes de Somos la Mitad, Queremos Paridad sin Acoso a través de sus redes sociales.

PASO 2

CONTACTO

Las instituciones promotoras de la campaña nos comunicaremos contigo con la finalidad de conocer con mayor detalle tu caso.

PASO 3

ARMADO DE EXPEDIENTE

- Armaremos el expediente considerando los tipos de acoso contemplados en el Proyecto de Ley 673 y ordenanzas regionales vigentes según sea el territorio.
- Aplicaremos la ficha de acoso político
- Anexaremos tu documento nacional de identidad
- Recabaremos todos los medios probatorios de tu denuncia

PASO 4

Presentación de la Denuncia Ante la Organización Y/O Institución

 Se presenta el expediente, a fin de dejar constancia de lo ocurrido.

PASO 8

ACOMPAÑAMIENTO Y SEGUIMIENTO

La institución a cargo y la Red de Mujeres Autoridades asumirán el acompañamiento y seguimiento de manera conjunta de tu caso.

PASO 7

APOYO

Estableceremos las medidas de apoyo que se requieran según el caso, pudiendo ser: psicológica, legal y/o institucional a través de la Red de Apoyo de RENAMA y redes regionales.



PASO 6 COORDINACIÓN CON INSTITUCIONES PÚBLICAS

Adjuntado el expediente:

- Definiremos la estrategia a seguir y enviaremos, según sea el caso: cartas al MIMP, Gobierno Regional, Jurado Nadonal de Elecciones y/o instancias de coordinación.
- Presentación del caso en la Mesa de Trabajo para promover y garantizar la participación política de las mujeres RM N°192-2015-MIMP

PASO 5

PRESENTACIÓN DE LA DENUNCIA ANTE EL CENTRO DE EMERGENCIA MUJER —CEM

 La mujer autoridad que este viviendo una situación de acoso político debe apersonarse al CEM máscercano, para recibir una atención debida en cumplimiento de la Resolución de la Dirección Ejecutiva Nº51—2018-MIMP/PNCVFS-DE.